

# Adolfo Suárez: la persona, el personaje y el icono de la transición

## (*Ad perpetuam rei memoriam*)

RESUMEN: Adolfo Suárez (1932-2014) recibió tras su muerte, como exige el protocolo, el homenaje de las instituciones del Estado. Los elogios no protocolarios hacia su figura histórica han sido generales, incluso por parte de quienes durante su vida activa pusieron palos en su rueda hasta hacerlo descarrilar. Los medios de comunicación han sido prácticamente unánimes en el aplauso y varias decenas de miles de personas desfilaron espontáneamente ante su féretro expuesto en el Congreso de los Diputados. Si tuviéramos que elegir una palabra para describir los sentimientos de los españoles al despedir a Suárez, la palabra primera, la más justa, sería ésta: *gratitud*.

Pero este comentario quiere analizar la trayectoria de Suárez, no desde la sentimental proclividad al elogio póstumo, sino desde la valoración tentativamente objetiva de sus actos. La conclusión de nuestro análisis es meridianamente clara: Adolfo Suárez, con el porcentaje de defectos que todo hombre lleva en sus alforjas, fue una *persona* íntegra, un *personaje histórico* que interpretó magníficamente su papel en la transición de la dictadura a la democracia y un *icono* en el que los españoles conmemoramos y agradecemos su trabajo y el de todos los que con él, contribuyeron al rescate de la democracia.

PALABRAS CLAVE: Transición española, Constitución, Democracia, Pactos de la Moncloa, centro político.

### 1. La persona de Adolfo Suárez: «un católico en la vida pública»

Aunque sus padres vivían en Ávila, pero su madre quiso que su primer hijo, Adolfo, naciera en la villa abulense de Cebreros, donde estaban sus raíces familiares. En la ciudad de Ávila transcurrieron su niñez y su juventud. Era mejor deportista que estudiante y, desde muy temprana edad, manifestó dotes poco comunes de liderazgo natural en el grupo de pares, al mismo tiempo que heredó de su madre una vivencia activa del cristianismo. Su paisano y coetáneo, el teólogo **Olegario González de Cardedal**, recuerda al joven Suárez en aquella Ávila de los años cincuenta y sesenta en la que la enorme personalidad apostólica de

**Baldomero Jiménez Duque**, rector del seminario y consiliario de Acción Católica, convirtió la ciudad en un hervidero de iniciativas cristianas: encuentros de Gredos con la increencia, trabajo dominical de los seminaristas (*el sábado para el hombre, no el hombre para el sábado*) en la construcción de viviendas para necesitados, valiente militancia social de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), conferencias y actos culturales de toda índole. Suárez empezó entonces a vivir como una sola las dimensiones religiosa y social del cristianismo, a encarnar la vida en la fe y la fe en la vida. Fue elegido presidente de los Jóvenes de Acción Católica, cargo en el que «anticipó —dice Olegario— sus dotes de ilusión, verdad y liderazgo». Como también recuerda Olegario, el actual presidente de la Conferencia Episcopal Española, **Ricardo Blázquez**, era otro de los jóvenes abulenses de aquella generación de promesas eclesiales y políticas a la que perteneció Suárez.

Los valores cristianos y este entrenamiento en los más cálidos aledaños de la Iglesia forjaron la personalidad de Adolfo Suárez, en el que pronto se fijó **Fernando Herrero Tejedor**, gobernador de Ávila en 1955 y más tarde Secretario General del Movimiento. A poco de conocerlo, Herrero Tejedor nombró al joven Suárez su secretario personal y se convirtió en el gran valedor del joven Adolfo que, a partir de entonces, recorrió meteóricamente una carrera política extraordinaria: procurador en Cortes (1966), gobernador de Segovia (1968), director general de Radio Televisión Española (1969), ministro secretario general del Movimiento (1975), presidente del Gobierno (1976). En todos estos escalones fue siempre coherente con su conciencia, leal al orden constituido y, no obstante, también lealmente abierto al cambio. Es significativa y premonitoria de lo que iba a hacer esta nada ambigua cita de **Antonio Machado**, entonces poeta maldito del franquismo, cuando presentó en las Cortes, como ministro secretario general del Movimiento, la Ley de Asociaciones Políticas (1976), el último intento del franquismo para evitar el reconocimiento de los partidos políticos y controlar lo que entonces se llamó «ordenado contraste de pareceres» dentro del Movimiento-Comunión:

Está el hoy abierto al mañana  
mañana al infinito  
Hombres de España:  
Ni el pasado ha muerto  
Ni está el mañana en el ayer escrito.

En toda su trayectoria política, Suárez se caracterizó por la conservación de las virtudes personales y por la progresiva adquisición del defecto virtuoso de su *sinuosa rectitud*. Es decir, nunca extravió el camino ni perdió de vista el objetivo, aunque para llegar a él manejara con singular maestría el arte del amago, el despiste, el atajo o la sorpresa. Y todo ello con una cierta gallardía, en plena consciencia de los riesgos que asumía, preparándose para afrontar con dignidad cualquier eventualidad de secuestro de ETA o de golpe de Estado. Su entereza ante la pistola de Tejero el 23-F, junto con la de Carrillo y Gutiérrez Mellado, testimonian la grandeza moral y la preparación psicológica de aquellos hombres. Suárez nunca ocultó su fe y, como parte de ella, practicó siempre la comunión con quienes la compartían y el profundo respeto a quienes no compartían sus ideas. Por toda esta trayectoria, nos parecen propias y hacemos nuestras las palabras del obispo de Ávila, **Jesús García Burillo**, en el funeral *corpore insepulto* de Adolfo Suárez: «Su política consiguió que las dos Españas pudieran encontrarse tras décadas de animadversión política y de odio; un verdadero católico en la vida pública». Fue la suya un alma pacificadora y su vida una trayectoria. Y la concordia fue posible, como reza su epitafio.

### II. El personaje Adolfo Suárez: un intérprete sublime de la sutileza ajena

La analogía calderoniana, que concibe el mundo como un gran teatro y al hombre como simple intérprete del personaje que tiene asignado, resulta reduplicativamente aplicable a Adolfo Suárez que interpretó sublimemente el guión de la transición que habían escrito para él quienes lo eligieron como presidente. El personaje político Suárez no se puede entender históricamente sin la figura de **Torcuato Fernández Miranda**, que fue quien escribió el libreto y ocupó la concha del apuntador durante toda la representación.

Torcuato Fernández Miranda, exprofesor de Derecho Político y exrector de la universidad de Oviedo, que había sido uno de los preceptores del entonces príncipe, al que enseñó Derecho Político, secretario general del Movimiento, puesto cumbre de la jerarquía del régimen y vicepresidente en el fugaz gobierno presidido por Carrero, el albacea elegido por **Franco** para asegurar la continuidad del franquismo a la muerte del dictador. Asesinado Carrero por ETA (20 de diciembre de 1973), a Fernández Miranda le correspondió, en su condición de vicepresidente,

presidir el gobierno interino hasta el nombramiento de **Carlos Arias Navarro** (31 de diciembre de 1973). Su preparación de base y su paso por todos los escalones internos de responsabilidad hicieron de Fernández Miranda el mejor conocedor de los entresijos tanto del régimen franquista como de sus personalidades más relevantes, lo que le permitió intuir las estrategias que podían hacer vulnerable la aparente jocosidad del sistema en el que todo parecía blindado (según expresión del mismo Franco, «todo estaba atado y bien atado»). Fernández Miranda sólo necesitaba estar en el puesto adecuado y que llegara la oportunidad. Ni lo uno ni la otra tardaron en llegar: en el contexto de la dimisión, forzada por el Rey, de Arias Navarro (1 de julio de 1976) se sitúa una conversación de don Torcuato con el Monarca, que pone de manifiesto la complicidad de ambos en el diseño de la transición. Don Juan Carlos le pregunta qué cargo prefería, el de presidente del gobierno o el de presidente de las Cortes. La respuesta de Fernández Miranda fue ésta: «Majestad, el animal político que llevo dentro me pide la presidencia del gobierno, pero creo que seré más útil desde la presidencia de las Cortes».

Efectivamente, desde la presidencia de la Cortes franquistas, que llevaba anejo el de la presidencia del Consejo del Reino, Fernández Miranda maniobró con decisión y sutileza. Su primera actuación fue la de buscar el actor protagonista de la obra que tenía *in mente*. Tras no pocas resistencias del Consejo del Reino, consiguió meter a Adolfo Suárez en la preceptiva terna que debía presentar al Rey. Cuando lo logró, dijo: «Estoy en condiciones de ofrecer al Rey lo que me ha pedido», frase que puede interpretarse como prueba inicial de que don **Juan Carlos I** y don Torcuato habían definido juntos el perfil, tal vez incluso el nombre, de la persona que debía pilotar la transición. Dos días después, el 3 de julio, el Rey firmó el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del gobierno, con general sorpresa de la ciudadanía y de la clase política, que habían hecho quinielas sobre candidatos de más fuste, como **José María Areilza** o **Manuel Fraga**. El historiador Ricardo de la Cierva publicó en el diario YA un resonante artículo de *malvenida*, que tituló «Error, tremendo error». Pero ni el Rey ni Fernández Miranda ni Suárez se bajaron del escenario.

*De la legalidad a la legalidad sin mediar vacío de legalidad*

El diseño de Fernández Miranda era tan sencillo en la teoría como difícil de ejecutar en la práctica: transformar, sin discontinuidad, la legalidad

franquista en legalidad democrática. Él lo expresaba con esta fórmula: *De la legalidad a la legalidad a través de la legalidad*, frase que ha hecho historia en el sentido más propio de la expresión, ya que, dado el éxito final, puede ponerse como ejemplo de la *función realizativa del lenguaje*, capaz, cuando se cree de verdad en él, de crear la realidad que expresa. Sin este diseño, la transición no se hubiera producido como se produjo; pero tampoco se hubiera producido sin la inteligente, valiente y generosa entrega de Suárez, que era quien ejecutaba en superficie aquella maniobra subterránea.

Al principio, Suárez fue abucheado tanto por el patio de butacas como por el gallinero. Nadie daba un duro por el éxito de su empresa. Tenía en contra el *bunker* franquista, que lo consideraba un felón; y a toda la oposición al franquismo, que no se fiaba de él y abogaba ruidosamente por la *ruptura democrática*. Pero el personaje Suárez siguió interpretando al pie de la letra el libreto, sin perder la compostura. Se identificó tanto con el guión que el personaje se apoderó de su persona, sin alterar las cualidades básicas de su carácter; ni de su estructura moral y sin pérdida, sino con ganancia en sus habilidades sociales. Así, Suárez, que ya estaba advertido de lo que le esperaba, entendió su nombramiento como la máscara (*persona*) con que los actores clásicos se transformaban en otro «personaje». Investido de su nuevo papel, el Suárez leal al pasado se transformó en el Suárez que antepuso la lealtad al futuro y de cañón fijo se convirtió en el «cañón giratorio» que defendería la democracia con la misma fuerza y disciplina con que antes defendió la dictadura. Era su forma de entender y manifestar su permanente lealtad a España.

### *De la Reforma política a la Constitución democrática*

Durante el franquismo no existió una Constitución. Tenían carácter constitucional las *Leyes fundamentales*, a las que los ideólogos del régimen, empeñados en conseguir la imposible homologación con las democracias occidentales, denominaban «Constitución abierta». Las *Leyes fundamentales* eran las de mayor rango legislativo, y toda norma que se opusiera a ellas era nula de pleno derecho. Para la promulgación de una ley fundamental, además de la aprobación por las Cortes, era necesaria la aprobación en referéndum nacional. Fernández Miranda logró convencer al Consejo del Reino de que, con los mismos

requisitos, se podía promulgar otra ley fundamental que modificara las precedentes, incluida la *Ley de principios del Movimiento Nacional* que ella misma definía como «por su naturaleza, inmutables».

Tras un fin de semana recluido en su residencia de la sierra madrileña, don Torcuato entregó a Suárez un escrito, diciéndole al mismo tiempo: «Mira esto... No tiene padre». Suárez leyó el escrito, se entusiasmó con él y lo llevó al consejo de ministros. Era el texto de la nueva ley fundamental, la *Ley para la Reforma Política* (LRP), que privaba de eficacia a las leyes fundamentales anteriores y abría la puerta a la convocatoria de Cortes constituyentes e incluso establecía el boceto del texto de la futura constitución. Baste citar el artículo primero y la disposición transitoria primera para recordar que esta LRP torpedeaba la continuidad del franquismo en su línea de flotación y para comprender la decisiva importancia de esta ley:

### **Artículo primero**

**Uno.** *La democracia, en el Estado español, se basa en la supremacía de la Ley, expresión de la voluntad soberana del pueblo. Los derechos fundamentales de la persona son inviolables y vinculan a todos los órganos del Estado.*

**Dos.** *La potestad de elaborar y aprobar las leyes reside en las Cortes. El Rey sanciona y promulga las leyes.*

### **Disposición transitoria primera**

*El Gobierno regulará las primeras elecciones a Cortes para constituir un Congreso de 350 diputados y elegir 207 senadores —a razón de cuatro por provincia y uno más por cada provincia insular, dos por Ceuta y dos por Melilla—. Los Diputados y Senadores serán elegidos por sufragio universal, directo y secreto, de los españoles mayores de edad que residan en el respectivo territorio.*

A partir de entonces, los acontecimientos se precipitaron. Suárez apretó el acelerador porque percibía con clarividencia que la prolongación de la incertidumbre significaría el fin del proyecto y su suicidio político. Para sorpresa general, la Ley fue aprobada por la inmensa mayoría de los procuradores (425 a favor, 59 en contra, 13 abstenciones), en un acto heroico que significaba su extinción. Fue después sometida a referéndum el 15 de diciembre y promulgada por el Rey el 4 de enero de 1977.

Suárez ejecutó con diligencia la disposición transitoria primera de la LRP. El 9 de abril, en pleno sábado Santo, legalizó el Partido Comunista de España (PCE), foco infernal del franquismo. Fue uno de los momentos más peligrosos para la reforma y para la propia persona de Suárez. Pero éste se creció ante la dificultad, porque en su designio estaba claro que, sin la participación del PCE, la reforma no sería ni creíble ni posible. Unas semanas después, convocó elecciones a Cortes que, aunque no las anunció como tales, en el sobreentendido de todos estaba que iban a ser constituyentes. Las elecciones, con candidaturas de todos los partidos, se celebraron el 15 de julio y a ellas acudió masivamente el electorado, tras un ayuno penitencial de cuarenta años. Las nuevas Cortes, fueron efectivamente constituyentes. Se creó la comisión constitucional, formada por miembros de todos los partidos políticos con representación parlamentaria y se aprobó la Constitución refrendada el 6 de diciembre de 1978 y vigente desde el 29 del mismo mes y año. Suárez puso el piloto automático. La España democrática, que hasta entonces caminaba con muletas, ya podía caminar sin ellas. Los automatismos democráticos ya funcionaban, aunque la democracia fuera vigilada y se convenció a sí misma de que, para subsistir, debía estar permanentemente vigilante.

### *Suárez, aglutinador circunstancial del centro político*

Con la brillante hoja de servicios que culminó en la Constitución, el personaje Suárez había cumplido. Era la apoteosis final de la representación. Pero es de justicia dedicar unas palabras al papel de Adolfo Suárez entre bambalinas y en la misma tramoya del teatro. Esa su labor discreta, oculta y realizada muchas veces por personas intermedias, fue la verdadera argamasa de la transición. Tres virtudes de su persona, hechas carne del personaje Suárez, no podrán pasar desapercibidos a los historiadores: su buen ojo para elegir sus inmediatos colaboradores, su nítida percepción de que España necesitaba la moderación y su convencimiento de que sin estabilidad social y desarrollo económico, el desarrollo político es siempre quebradizo:

- Su inteligencia práctica y su natural habilidad para el discernimiento de personas llevaron a Suárez a elegir como primeros espadas de su política a personas que, además de leales, eran competentes, eficaces, trabajadores y honestos. Por poner dos ejemplos, hacemos honor a

sus colaboradores, citando en nombre de todos ellos a **Fernando Abril Martorell**, que actuó como brazo armado de Suárez en las interminables reuniones con la oposición, los sindicatos y los empresarios hasta conseguir el acuerdo, por convencimiento o por agotamiento, y al general **Manuel Gutiérrez Mellado**, brazo pacificador de Suárez para asegurarse la no injerencia del ejército en el proceso.

- Suárez estaba seguro de que la tendencia de los españoles a polarizarse, como las limaduras de hierro en los extremos de un imán, era perversa y que resultaba imprescindible crear entre la derecha y la izquierda un centro político que amortiguara las embestidas recíprocas de los toros bravos de ambas dehesas. La aventura suarista concreta de la Unión de Centro Democrático (UCD) fracasó porque la minaron desde dentro; la del Centro Democrático y Social (CDS) fracasó porque Suárez era ya epígono de sí mismo. Pero su propósito de introducir moderación y cordura en la vida pública ha sido parcialmente heredado, tanto por el PP como por el PSOE, los dos partidos que son alternativa real de gobierno, que se han ubicado en el centro-derecha y en el centro-izquierda. No estaría de más si buscasen más consensos y menos crispación.
- Suárez había comprobado en su propio currículum que la mejora económica producida en España desde el Plan de Estabilización de 1959 había contribuido a la mínima pero no despreciable apertura del régimen. Estaba convencido, y así lo corroboraban sus asesores, de que la transición pacífica sólo tendría éxito si los españoles gozaban de estabilidad y de un horizonte de progreso. Estas convicciones fueron el punto de partida que condujo a la firma de los **Pactos de la Moncloa** entre el gobierno, los partidos políticos, los sindicatos y los empresarios. El efecto fue inmediato. Sólo un dato: en el momento de la firma de los pactos (octubre de 1977), la inflación era del 28% y dos años después había bajado casi a la mitad. El éxito de los pactos fue causa y efecto del éxito de la transición.

### III. El icono Adolfo Suárez: el arconte epónimo de la transición

Como en toda gran empresa, también en la transición hubo sombras, pero fueron muy pequeñas comparadas con la gigantesca luz del

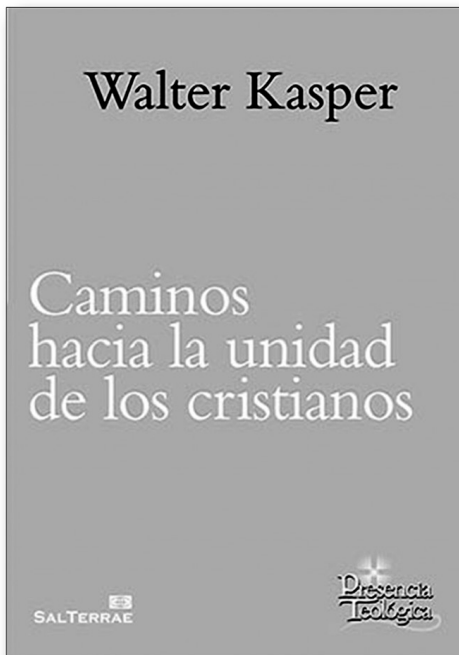


proceso y de sus resultados. Muchas personas prestaron un gran servicio a su generación y a las siguientes. Con su herencia de paz, progreso y democracia hemos heredado también una enorme deuda de gratitud hacia ella. Al expresar nuestra gratitud a Adolfo Suárez, la expresamos en él a una serie de personas, partidos e instituciones que con él fueron coartífices del consenso y de la constitución. Suárez es el *poster* de aquellos años, pero en él estamos viendo también al rey, a Santiago Carrillo a Felipe González, al cardenal Tarancón, a Marcelino Camacho, Nicolás Redondo y a tantos otros que, como Suárez, antepusieron el interés general al interés propio y el recíproco perdón a la segunda edición del odio. No escribieron el testamento, pero es de extraordinario valor la obra que nos legaron: una casa para hacer habitable España. Cada uno de los protagonistas fue un sillar o una dovela de la gran sala abovedada de seguridad jurídica y reconocimiento de los derechos fundamentales que es España. Suárez fue la piedra clave de bóveda. Sin él no se hubiera consolidado el edificio. En el espejo de la historia ha quedado reflejada su hoja de servicios a España, tanto durante su permanencia en el gobierno como en su dimisión («Estoy seguro que mi dimisión será más beneficiosa para España que mi permanencia en la presidencia del gobierno», dijo cuando anunció su dimisión). Por lo que hizo y por el talante con que lo hizo Adolfo Suárez se ha convertido en el icono por antonomasia de la transición. El es el anónimo de la transición. Decir transición es evocar a Suárez y decir Suárez es evocar la transición. Como el primero de los arcontes de Atenas daba nombre al año de su mandato, Suárez es el arconte epónimo de la transición.

Pero como más importante que aureolar a Suárez es preservar su obra, terminamos este escrito con una frase que solía escribirse al final de las sentencias de los jueces romanos: «*Ad perpetuam rei memoriam*, o sea, ¡Para perpetua memoria de su obra!». ■

---

editorial   
**SALTERRAE**



WALTER KASPER

**Caminos  
hacia la unidad  
de los cristianos**

704 págs.

P.V.P.: 24,95 €

¿Qué es el ecumenismo y qué puede significar hoy y en el futuro? Esta pregunta es de acuciante actualidad en un mundo en constante cambio, donde el entusiasmo por la unidad de los cristianos se ha enfriado perceptiblemente, y la pujanza del movimiento ecuménico corre peligro de decaer. En la nueva fase del diálogo interconfesional que ahora se inicia, este libro de Walter Kasper, uno de los más reconocidos y profundos conocedores y promotores del ecumenismo, ofrece perspectivas concretas para el restante camino hacia la unidad de los cristianos.

---